



PLAN DE GESTIÓN CONVIVENCIA ESCOLAR

2021



CONTEXTO

PANDEMIA



Buena Convivencia escolar:

En la Ley 20536, se entenderá por buena convivencia escolar la coexistencia armónica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes.

La Convivencia Escolar es un aprendizaje, se enseña y se aprende, y se ve expresada en distintos espacios formativos: el aula, las salidas a terreno, los recreos, los talleres los actos ceremoniales, biblioteca, así como también en los espacios de participación, los Consejos Escolares, Centro de Padres, Centro de alumnos, Consejo de Profesores, reuniones de padres y apoderados.

Equipo Responsable:

1. Equipo de convivencia Escolar:

- ❖ Encargada de Convivencia Escolar: Docente Leila Salas Rozas.
- ❖ Coordinadora de Convivencia Escolar Nivel Parvulario: Educadora Gio Brunet Ansaldo.
- ❖ Coordinador de Convivencia Escolar Nivel Básico: Docente Alvar González Muñoz.
- ❖ Coordinador de Convivencia Escolar Nivel Medio: Docente Claudio Rubio Ramírez.

2. Consejo Escolar: Representante: Centro de Alumnos, Centro de Padres, Administrativos, Docentes,

3. Equipo de Gestión: Rectoría, Directores, Inspectores Generales, Orientadora, Curriculistas, Evaluadoras.



Introducción.

La convivencia escolar en los espacios educacionales, es uno de los pilares fundamentales en la formación y desarrollo de estudiantes, ésta se genera a través de la participación de todos los actores de la comunidad educativa y representa una piedra angular, no sólo en términos de calidad de vida, sino también en calidad de aprendizaje, en este sentido, se entiende por «convivencia» la potencialidad que tienen las personas para vivir con otros, en un marco de respeto mutuo y de solidaridad recíproca.

La convivencia escolar se genera en la interrelación entre los diferentes miembros de la comunidad educativa de un establecimiento educacional que tiene incidencia significativa en el desarrollo ético, socio afectivo e intelectual de los niños y jóvenes, así como, en las formas y estrategias desde lo pedagógico. un espacio de trabajo nutritivo, tanto en el aula como en todo lo que rodea a ésta, facilita y predispone buenas relaciones y por consiguiente una mejor calidad de aprendizajes.

La generación de un plan de gestión de la convivencia escolar dentro de un establecimiento en contextos de pandemia, busca generar acciones que fortalezcan las relaciones entre individuos y también entre equipos, grupos, cursos y organizaciones. La convivencia se aprende y se enseña conviviendo. El contexto actual del país en ocasiones se ha vuelto de alta complejidad, incertidumbre y desafío que desde la convivencia ofrece respuestas sobre el “cómo” vivir y convivir en este contexto.

Meta 2021.

El Plan de Gestión de la Convivencia Escolar espera promover en la comunidad escolar una convivencia que fortalezca el trato respetuoso, el diálogo, la búsqueda de acuerdos, las relaciones interpersonales inclusivas, participación democrática y colaborativa, la resolución de conflictos pacífica y dialogada así contribuir a desarrollar un espacio educativo óptimo para toda la comunidad educativa.



Objetivo General

Coordinar, planificar y ejecutar acciones que promuevan modos de convivir entre los miembros de la comunidad educativa; actuando de manera preventiva y formativa para evitar que se produzcan problemas de convivencia específicos durante el periodo que abarque la situación de pandemia por Covid-19.

Objetivos Específicos

- Generar un programa de actividades, basadas en el actual contexto social, que permita mantener la vinculación de los miembros de la comunidad.
- Mantener reuniones de coordinación del equipo de gestión, para monitorear la situación sanitaria y psicosocial de los miembros de la comunidad escolar.
- Adecuar los diversos planes a los protocolos emanados por la autoridad sanitaria y escolar, en materia de convivencia escolar.
- Evaluar y ajustar los protocolos de actuación en casos de abuso, tipos de violencia, uso adecuado de redes sociales, ciberbullying, consumo problemático de drogas, que afecten a miembros de la comunidad escolar, especialmente cuando involucre la acción o efecto de estas a los estudiantes.
- Realizar actividades de contención emocional a estudiantes y familias mediante Plan de Apoyo.
- Realizar actividades de contención emocional acompañando a los docentes en el desarrollo de las actividades de educación a distancia.
- Ejecutar las medidas y actividades determinadas por el Consejo Escolar para efectos de promover la buena convivencia escolar.
- Implementar actividades que permitan instalar una cultura preventiva y de autocuidado en la comunidad educativa.
- Difundir el Manual de Convivencia Escolar en la comunidad educativa para que todos sus integrantes tengan un lenguaje común respecto a la buena convivencia.
- Coordinar trabajo con las diversas redes de apoyo internas (Dpto. de Orientación, UTP, Pastoral, otros) y externas (PDI, OPD, PPF, Carabineros, Mutual de Seguridad, Senda Previene, entre otras) para fortalecer el autocuidado y la buena convivencia al interior de la comunidad educativa.
- Implementar actividades que permitan el desarrollo de participación y formación ciudadana de los alumnos.



Meta
SUB DIMENSIÓN FORMACIÓN

Generar un proceso formativo en toda la comunidad escolar respecto a una buena convivencia escolar.
Proveer de herramientas eficaces a toda la comunidad escolar para prever y enfrentar los problemas de relaciones interpersonales en la Comunidad Educativa.

OBJETIVO	ACCIONES	FECHA	RESPONSABLES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RECURSOS
Difundir el Manual de Convivencia Escolar en la comunidad educativa para que todos sus integrantes tengan un lenguaje común respecto a la buena convivencia. (Protocolos Complejos y aula virtual)	Información del reglamento de convivencia publicado en la página web del colegio.	Marzo a Diciembre	Profesores Orientación Directivos EID Equipo convivencia escolar.	El 90 % de los estudiantes participarán en las actividades propuestas.	Reportes	Humano Tecnológico
	Elaborar cápsulas, afiches, infografías en relación a los valores bases del Reglamento de Convivencia Escolar, esto conectado con la planificación de Orientación.	Abril Junio Agosto Octubre		90% de las reuniones de apoderados organizadas.	Ppt reunión Asistencia a reunión	
	Trabajar aspectos relevantes del Reglamento de Convivencia Escolar, hora de Orientación,			90% de los docentes trabajen en base a las cápsulas en su clase de orientación	Leccionario	



<p>Implementar actividades que permitan instalar una cultura preventiva y de autocuidado en la comunidad educativa.</p>	<p>dejando registro en el libro de clases y cada reunión de apoderados.</p> <p>Realizar campañas internas de prevención de bullying, ciberbullying, delitos sexuales, autocuidado, resolución de conflictos, aula segura, etc</p> <p>Enviar información a los padres y apoderados de temas tratados con los alumnos.</p> <p>Acordar y dar a conocer protocolos de acción en casos de situaciones de emergencia, en el Liceo, en el hogar. (Covid)</p> <p>Conocer zonas de seguridad. Practicar simulacros de situaciones de emergencias, dando a conocer procedimientos antes, durante y posterior al siniestro. (modalidad híbrida)</p>	<p>Marzo a diciembre</p> <p>Agosto a Diciembre</p>	<p>Prevencionista de riesgo. Comité Paritario Encargado de Convivencia escolar Inspectores.</p>	<p>Cumplir con un 80% el Plan de Seguridad Escolar.</p>	<p>Presentación de campaña reuniones de apoderados.</p> <p>Registro de actividades de prevencionista de riesgos.</p>	
---	--	--	---	---	--	--



<p>Capacitar y entregar estrategias concretas a los docentes que favorezcan una Buena Convivencia en el Aula y estrategias metodológicas para una mejor docencia en contexto remoto.</p>	<p>Mantener señaléticas al día.</p> <p>Talleres que entreguen estrategias para:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Motivación diaria de los estudiantes. 2.- Relajación de los estudiantes. 3.- Generar un aula positiva. 4.- Rol del profesor jefe. 5.- Capacitación a inspectores en resolución de conflictos, aula segura, relaciones interpersonales, inclusión, diversidad sexual, etc. 	<p>Abril Julio Septiembre Octubre Diciembre</p>	<p>Rector EID ECE Comité Bipartito.</p>	<p>El 90% de los docentes son capacitados en estrategias para favorecer el clima positivo en el aula.</p> <p>El 80 % de los funcionarios aplican estrategias en sus clases que favorecen el clima positivo en el aula.</p>	<p>N° de docentes perfeccionados (asistencia) N° estrategias aplicadas (leccionario de clases y planificación)</p>	<p>Instituciones o servicios de capacitación.</p>
--	---	---	---	--	--	---



Meta

SUB DIMENSIÓN CONVIVENCIA ESCOLAR:

Contribuir a la formación personal y social de los estudiantes, fortalecimiento las relaciones interpersonales respetuosas y solidarias.

Favorecer la interiorización de los principios fundamentales de una buena Convivencia Escolar.

Valorar a cada miembro de la comunidad Escolar.

Mejorar los hábitos necesarios e importantes para una sana Convivencia Escolar.

OBJETIVO	ACCIONES	FECHAS	RESPONSABLES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RECURSOS
Acogida de alumnos y apoderados nuevos a nuestra Comunidad Educativa.	Recepcionar y acoger a la familia y alumno nuevo.. Jornada de inducción para padres y alumnos nuevos. Apoyo y seguimiento del proceso de integración por parte del profesor jefe.	Marzo-Abril	Inspectoría. Profesor jefe.	El 100% de las familias serán acogidas y apoyadas en todas sus inquietudes educativas.	Información por parte de la familia o profesor jefe del proceso de adaptación.	Tecnológico Humano
Dar Cumplimiento a calendario escolar.	Celebrar con actos artísticos, recreativos, litúrgicos y /o académicos. Decorar con mensajes alusivos en los tabloneros (valores) Dar a conocer valor y efemérides.	Abril. Mayo Junio Octubre Septiembre Noviembre Diciembre	Rector Equipo de pastoral ECE CGP CEAL	El 80 % de los miembros de cada estamento participa activamente en las celebraciones.	Asistencia a actividades	Afiches digitales



Mejorar el trato en lenguaje y modales en las relaciones interpersonales: entre estudiantes; estudiantes y docentes; docentes y apoderados y entre docentes, entre otros.	Reflexionar formativamente con los estudiantes y apoderados. Participar en obra de teatro. Charlas sobre la responsabilidad penal adolescente. Charlas usos medios tecnológicos. Confeccionar cápsulas ,dípticos con información sobre lo que dice nuestro reglamento respecto al tema.	Abril a diciembre.	Orientación EID CEAL ECE	Aumentar en un 70% la constancia de felicitaciones por la labor realizada.	Libro de clases (observaciones), constancias a nivel de Dirección, registro inspección General.	Tecnológico Humano.
Crear un ambiente de sana convivencia, en el aula.	Seleccionar y capacitar a los estudiantes y apoderados para pertenecer a la red. "Delegado de Convivencia escolar" Realizar afiches u otro material para publicar los derechos y deberes de los alumnos y apoderados de la comunidad educativa preferentemente en primer CFI y primer ciclo.	Junio a Noviembre Marzo a diciembre	Equipo de C.Escolar	90% de participación de delegado en consejo de curso, clase de orientación y reuniones de apoderados 90% de participación de los cursos del nivel.	Registro de participación a Taller de formación de delegados. Libro de clases. Asistencia Afiches	Humano Tecnológico



	Realizar talleres de intercambio de experiencias significativas en el ámbito de la Convivencia Escolar.					
Favorecer y propiciar el buen uso del tiempo libre en los estudiantes.	Talleres y academias, científicas, deportivas, artísticas	Junio a noviembre	Directores Inspección Coordinador de ALE	El 60% de los estudiantes realicen actividades extraprogramáticas.	Listas de estudiantes que participan en las actividades asistenciales.	Horas docentes o de monitores para realizar talleres y Ale.
Crear conciencia y mejorar hábitos alimenticios y de vida saludable.	Charla de profesionales externos (consultorio) Propuesta de minuta alimenticia. Conversatorios con temáticas según necesidad de los estudiantes. Taller de prevención. Creación de cápsulas. Realizar pausas saludables a nivel institucional.	Agosto a Noviembre	Departamentos de ciencias y Educación Física CCE de Nivel. Redes externas	Todos los estudiantes tengan al menos una vez ocasión de participar de un taller al respecto.	Actividades, desarrolladas, fotografías.	Profesionales externos e internos.



Crear conciencia que la asistencia y puntualidad favorecen positivamente el proceso de enseñanza y aprendizaje.	Atención personalizada de los casos a través de inspectores y equipo interdisciplinarios (ausentismo a clases y atrasos) Premiar a los cursos con mejor asistencia mensual y trimestral; premiación con comunicados a los apoderados		Orientación, inspectores, profesores en general.	Mejorar en un 60 % la puntualidad. Que el 90 % de los estudiantes por curso obtenga el 85 % de asistencia promedio.	Registro de asistencia.	Tecnológico Humano
---	---	--	--	--	-------------------------	--------------------



Meta
SUB DIMENSIÓN PARTICIPACIÓN Y VIDA DEMOCRÁTICA.

Contribuir al desarrollo de una comunidad educativa inclusiva y participativa.

OBJETIVO	ACCIONES	FECHAS	RESPONSABLES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RECURSOS
Dar a conocer a los docentes el Plan de gestión de Convivencia Escolar. (PGCE)	Cada docente recibe plan vía correo institucional y una motivación para que hagan suyo y apliquen las directrices del PGCE.		ECE	El 100 % de los docentes recibe PGCE	Acta del consejo	PGC y ppt del PGCE.
Incorporar a los padres y apoderados al quehacer del Liceo y que conozcan más de las actividades de sus hijos (as)	Encuentros culturales y recreativos Talleres, charlas de integración familiar. Realización de conversatorio instancia en la que participen padres y apoderados con el fin de debatir temas relativos a la	Mayo-septiembre noviembre	Rectoría Pastoral CGP CEAL Dirección de cada Nivel	Alcanzar un 60 % de participación de los apoderados.	Asistencias y programaciones	Tecnológico Humano



	Sana Convivencia Escolar.					
Acompañar formativamente a los estudiantes que presenten problemas conductuales. Inducción a alumnos, docentes y padres.	Entrevistas personales con profesores, inspectores, entregar y enseñar estrategias para mejorar Sanciones formativas Intervención del Equipo interdisciplinario. Intervenir con plan de trabajo del equipo interdisciplinario en conjunto con profesores e inspector	Marzo a Diciembre	Inspectoría general, docentes EID ECE	80 % de los alumnos con problemas conductuales.	Registro de atención de casos. Acta del reunión del equipo.	Profesionales del liceo: Inspectores Orientador Psicólogos Psicopedagoga
Mejorar la comunicación entre los miembros de la Comunidad Escolar.	Dar a conocer información a través de los correos institucionales de docentes, estudiantes, de apoderados Página web del liceo. papinotas, fullcollege. Realizar mensualmente boletín informativo para toda la comunidad educativa.	Marzo a Diciembre	Rectoría Dirección Inspectoría General	El 60 % de los apoderados hace usos de los soportes electrónicos. El 80 % de los apoderados dan a conocer sus correos. El 90% de los apoderados conocen los teléfonos y	Ficha de matrícula, encuesta y lista de correos docentes.	Soporte técnico informático.



				correos institucionales.		
<p>Evaluar el Plan de Gestión de Convivencia Escolar. Convocar a todos los estamentos a evaluar y mejorar los distintos aspectos de este y del RICE.</p>	<p>Reunión de evaluación de CCE. Encuestas a todos los estamentos. FODA en consejo de curso. FODA de apoderados. Trabajo reflexivo grupal, con la participación de al menos un miembro de cada estamento. Enriquecer y actualizar las normas del Reglamento de Convivencia Escolar.</p>	<p>Noviembre</p> <p>Diciembre</p>	<p>Rector, directores y Equipo de Convivencia Escolar.</p>	<p>Nuevo PGCE 2022 con aporte de la comunidad y respaldado por el consejo escolar.</p>	<p>Actas PGCE</p>	<p>Humano Tecnológico</p>



Meta

CONTENCIÓN y RESGUARDO SOCIOEMOCIONAL:

Generar y construir acciones de prevención, asistencia y contención socioemocional, que promueva el bienestar y fortalezcan las habilidades socioemocionales en los diferentes estamentos que componen la comunidad educativa .

Entregar estrategias a docentes para apoyar a los estudiantes y a sus familias en situación de riesgos, dificultades emocionales, sociales y económicas.

OBJETIVO	ACCIONES	FECHA	RESPONSABLES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RECURSOS
<p><u>Funcionarios</u></p> <p>Generar un acercamiento con los equipos de trabajo, reforzando el vínculo de los integrantes de la Institución Educativa.</p>	<p>Generar espacios para fortalecer el estado emocional a través de talleres con profesionales internos y externos del área psicológica y espiritual.</p>	<p>Marzo</p> <p>A</p> <p>Diciembre</p>	<p>Rectoría</p> <p>Directores de cada Nivel</p> <p>Jefe directo</p> <p>EID</p> <p>E. de Convivencia Escolar</p>	<p>El 70% de los funcionarios participen en las actividades</p>	<p>El informe será confidencial.</p>	<p>Tecnológico.</p> <p>Humano.</p>



<p>Desarrollar y/o fortalecer el desarrollo de habilidades socioemocionales</p>	<p>Trabajar de forma individual ,voluntaria y autónomamente las actividades de la bitácora docente.</p>	<p>Octubre-noviembre</p>	<p>Director de Nivel Convivencia Escolar</p>	<p>80% de los funcionarios participen de las reflexiones.</p>	<p>Registro de asistencia</p>	
	<p>Generar espacios en los consejo de profesores para la reflexión del trabajo realizado en la bitácora.</p>	<p>Marzo</p>	<p>Director de Nivel</p>		<p>Acta por nivel</p>	
<p>Apoyar a docentes y asistentes de aula en su bienestar socioemocional .</p>	<p>Fortalecer el autocuidado a través de talleres de primeros auxilios psicológicosautocuidado,relajación, control del estrés.</p>	<p>Abril a Noviembre</p>	<p>Rectoría EID Entidad externa.</p>	<p>80% participación de los docentes.</p>		
	<p>Realizar pausas activas y saludables que vayan en directo beneficio de la salud emocional y física de nuestros funcionarios que permitan un convivir sano entre las exigencias del contexto que se vive y las acciones que realizan.</p>	<p>Mayo</p>			<p>Leccionario</p>	



<p>Facilitar en los docentes apertura lúdica del currículo en el contexto de emergencia.</p>	<p>Enviar cápsulas informativas sobre temas en relación a contexto que estamos viviendo. Salud emocional, hábitos vida saludable, tips auxilios psicológicos, etc.</p> <p>Incorporar actividades de habilidades socioemocionales en cada clase.</p>	<p>Marzo a Diciembre</p> <p>Marzo a Diciembre</p>				
<p><u>Estudiantes</u></p> <p>Apoyar durante el periodo de pandemia y los efectos adversos que este puede</p>	<p>Diagnosticar al grupo curso mediante encuesta o contacto telefónico directo con los padres o apoderados para conocer la realidad de cada</p>	<p>Marzo a Diciembre</p>	<p>Profesor jefe. EID Dirección CEAL E. de</p>	<p>90% de los estudiantes participen de las actividades e intervenciones.</p>	<p>Informe tutorías Registro leccionario Registro entrega becas tecnológicas</p>	<p>Tecnológicos. Humano</p>



<p>generar a nivel social y emocional.</p>	<p>estudiante y familia.</p>		<p>Convivencia Escolar</p>			
<p>Estrechar lazos y vínculos entre docentes y estudiantes.</p>	<p>Generar espacios de reflexión , recreativos, lúdicos que permitan crear o fortalecer el vínculo estudiante-docente.</p>	<p>Marzo a Diciembre</p>				
<p>Fomentar el bienestar general de nuestros estudiantes.</p>	<p>Realizar un informe general sobre la situación general socioemocional de los estudiantes.</p>	<p>Marzo - Abril</p>				
	<p>Entregar beneficios(becas tecnológicas,caja de alimentos)</p>	<p>Marzo a Junio</p>				
	<p>Realizar un plan de trabajo individual o grupal adaptado al contexto que estamos viviendo.</p>	<p>Marzo a Diciembre</p>				
	<p>Realizar derivación con redes externas si un estudiante lo requiere.</p>					
	<p>Intervención psicológica de forma remota a los estudiantes que lo</p>					



	<p>requieran.</p> <p>Enviar material psicoeducativo, cápsulas, infografías y documentos con orientaciones para el manejo de salud mental y manejo emocional.</p> <p>Realizar pausas activas y saludables que vayan en directo beneficio de la salud emocional y física de nuestros estudiantes que permitan un convivir sano entre las exigencias del contexto que se vive y las acciones que realizan.</p> <p>Enviar cápsulas informativas sobre temas en relación a contexto que estamos viviendo. Salud emocional, hábitos vida saludable, tips auxilios psicológicos, etc.</p>					
--	--	--	--	--	--	--



<p>Apoderados</p> <p>Propiciar talleres y orientaciones para apoderados en diversas materias de interés, fortaleciendo la participación y vínculo con Institución Educativa.</p> <p>Propiciar herramientas de desarrollo familiar ,escolar ,personal, entre otros.</p>	<p>Realizar encuesta, atención telefónica y/o entrevista vía remota para conocer realidad socioemocional de padres y apoderados.</p> <p>Realizar informe general sobre resultados de registro realizado.</p> <p>Realizar talleres, conversatorios, charlas sobre la importancia del cuidados socioemocional en los estudiantes y sus familias.</p> <p>Acompañamiento relacionado a estudiantes con NEE. Talleres focalizados según necesidades específicas de cada nivel educacional.</p> <p>Enviar cápsulas informativas sobre temas en relación a contexto que estamos viviendo.</p>	<p>Marzo a Diciembre</p> <p>Marzo- julio- Octubre.</p> <p>Marzo a Diciembre</p> <p>Marzo a Diciembre</p>	<p>Dirección Profesores jefes Pastoral EID CGP E.de Convivencia Escolar Redes externas.</p>	<p>90% participación en atención apoderados.</p> <p>60% de participación en talleres.</p> <p>100% de estudiantes con NEE derivados atendidos por EID.</p>	<p>en de</p> <p>Registro de entrevistas.</p> <p>Acta de talleres</p> <p>Registro de asistencia.</p> <p>Registro de atención profesionales EID</p>	<p>Tecnológicos Humanos.</p>
---	--	--	---	---	---	------------------------------



	<p>Atención psicológica de manera remota para brindar herramientas para apoyar a sus hijos.</p> <p>Talleres psicoeducativos focalizados.</p> <p>Realizar derivaciones con redes externas si algún padre o apoderado lo requiere.</p>					
--	--	--	--	--	--	--